



EL DECESO FUE ESTE MARTES EN JUAN FERNÁNDEZ.

En operativo trasladan cuerpo de sanantonino fallecido en archipiélago

Realizaron trabajo entre Armada y Carabineros para movilizar a Juan Pinto (50) al SML de Valparaíso.

Mónica Jorquera Escobar
cronica@lidersonantonio.cl

Exitoso fue el operativo que se llevó a cabo para evacuar desde el archipiélago Juan Fernández el cuerpo de un sanantonino fallecido este martes en un grave incendio para que se le realice autopsia en Valparaíso y finalmente poder ser entregado a sus familiares.

Juan Bautista Pinto Ramírez, de 50 años, perdió la vida luego del siniestro que consumió la casa que arrendaba en la isla Robinson Crusoe. Debido a que en esa zona extrema del país no cuenta con Servicio Médico Legal el cuerpo del vecino de cerro Bellavista se mantuvo resguardado en una tenencia de Carabineros y en el consultorio de la zona.

"La fiscal regional, doña Claudia Perivancich Hoyuelos, coordinó con general de zona de Carabineros el traslado de dicho cuerpo hasta el continente, específicamente hasta el aeródromo de Tobalaba (RM), con el objeto de que en ese lugar fuera rescatado por funcionarios del Servicio Médico Legal de Valparaíso, para realizar la autopsia y establecer la causa de muerte en dichas diligencias", informó la fiscal jefa del Turno e Instrucción y Flagrancia



JUAN BAUTISTA PINTO.

(TIF), Daniela Quevedo. La persecutora destacó que "también colaboró personal de Armada, quienes trasladaron desde el Cefsam de la isla Robinson Crusoe hasta el aeródromo del archipiélago Juan Fernández, el cuerpo a través de embarcaciones y de esa manera se logró el traslado de la víctima hasta el continente".

En el examen tanatológico se determinará científicamente la identidad de Juan Pinto, quien previamente está reconocido por sus vestimentas y una cadena que tenía puesta el sanantonino que llevaba dos años residiendo en Juan Fernández.

El fallecido maestro de la construcción era vecino del sector Bruselas y padre de una niña de 14 años. Hasta ayer no se tenía una fecha precisa en que el cuerpo será entregado a su familia. 